



del mes indicado, y el Ayuntamiento quedó enterado.

Dióse cuenta de una comunicacion del Sr. Gobernador de esta provincia fecha veinte y uno del mes que sigue, devolviéndole el expediente que se instruyó para la subasta del suministro de presos pobres en el año inmediato y disponiendo se anuncie y verifique nueva subasta hasta la presentacion de licitadores, dando cuenta de su resultado y llevando en el interin este servicio por Administracion del Ayuntamiento con la Rendicion de la oportuna cuenta. Ha Ciudad acordó: Se cumpla cuanto se ordena.

En el indicado boletín fecha de ayer se preceptua la formacion y remision al Gobierno de provincia del estado de moros sorteados para el remplazo del Ejército activo en el año actual; con expresion de los que deben deducirse de aque-  
llos, segun lo mandado en el artículo diez y ocho

